



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

4170

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

21 OCT 2014

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre 2013 que aprueba y desagregan el Presupuesto Municipal para 2014.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 148 de fecha 15 de enero de 2014 que aprueba el Programa Mujeres y sus actividades .
- 3.- La Facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- La Ley N° 19.886, compras públicas y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar Ceremonia entrega de lentes ópticos Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar con mujeres participantes del año 2014

DECRETO:

- 1.- Compléntese el Decreto Alcaldicio N° 148 del 15 de enero del 2014 en el sentido de ajustar la aprobación de la siguiente actividad :

Nombre de la actividad: Ceremonia de entrega lentes ópticos Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar con 120 personas.
Objetivo General: Mejorar condiciones de empleo de las mujeres a través de prestaciones de salud oftalmológica y entrega de lentes ópticos.
Objetivo Específico: entregar lentes ópticos a mujeres del programa que lo requirieran para trabajar en mejores condiciones.
Cobertura: 130 personas participantes de la actividad.
Fecha de la actividad: 17 de noviembre del 2014.
Gasto Programado: Otros Servicios Generales, servicio de coctel y alimentos para cierre de ceremonia entrega de lentes ópticos para 120 personas por un valor aproximado de \$668.260
Medio de verificación de ejecutada la actividad: Listas de asistencia, fotografías.

- 2.- Impútese los gastos originados por el presente Decreto de la siguiente forma:

Centro de costo 14.13.01 Ítem 22.08.999.009 Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


MARIANA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


MIGUEL BECKER ALVEAR
 ALCALDE

JCFI/PRR/VMR

- Distribución:
- Dirección Administración y Finanzas
 - Dirección de Asesoría Jurídica
 - Dirección de Control
 - Departamento de Gestión de Abastecimiento.
 - DIDECO
 - Departamento Desarrollo Económico
 - Programa Mujeres Jefas de Hogar
 - Oficina de Partes


 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECTOR CONTROL INTERNO

799225